

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MINA CARGO MINACARCOM C.A.

En la ciudad de Loja el 16 de marzo del dos mil veinte siendo las 19h00 previa convocatoria efectuada, se reúnen los socios en la casa del Señor Gerente Ubicada en la Pradera. Una vez que ha sido constatado la totalidad del capital suscrito y pagado, el presidente da por instalada la sesión, se da lectura al orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación de informe de Gerencia
2. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al periodo enero - diciembre 2019
3. Resolución sobre resultados obtenidos
4. Varios

DESARROLLO DE LA JUNTA

Una vez que ha sido aprobado por unanimidad el orden del día, se procede a tratar el primer punto, el Señor Luis Eduardo Granda Villavicencio, en calidad de Gerente General da lectura al informe presentado, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Seguidamente en el segundo punto se conoce los Estados Financieros del 2019, al no haber movimiento económico alguno se aprueba enviar toda la información a la Superintendencia de Compañías, para lo cual se debe contratar la profesional que apoye con dicha actividad.

Respecto al tercer punto concomitantemente con el punto dos se aprueba se contrate una profesional para que ayude a cumplir con dicha obligación.

Siendo las 20h00 se da un receso para la redacción del acta.

Reiniciando la junta se lee la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Para constancia se firma en la ciudad de Loja, a los 16 días del mes de marzo del dos mil veinte.



OSCAR ARMANDO BURNEO OCHOA
C.I. No. 110269798-2
PRESIDENTE



LUIS EDUARDO GRANDA VILLAVICENCIO
C.I. No. 110477113-2
GERENTE